

ACTA DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN TURISMO

Universidad de Huelva

Fecha: 20 Mayo 2025

Lugar: Zoom

Asistentes: Miembros de la Comisión Académica del Máster (CAM), incluyendo profesorado responsable de asignaturas, representación del alumnado y personal técnico de gestión y administración de servicios (PTGAS).

1. Informe del Director del Máster

El director agradece la presencia de los asistentes y el esfuerzo realizado por el equipo docente en la adaptación y creación de asignaturas.

Se constituye formalmente la Comisión Académica del Máster (CAM) con la siguiente composición: un representante por asignatura, un estudiante y un miembro del PTGAS.

Se recuerda que el Máster es de reciente acreditación, con dos especialidades, y que su origen se encuentra en el anterior Máster en Turismo iniciado por el profesor Pomares.

Se destaca la buena acogida del título, con una alta demanda, especialmente para la especialidad de Dirección. No obstante, parte del alumnado no llega a formalizar la matrícula por problemas con la obtención de visados.

2. Fechas exámenes

Se establece que las fechas de los exámenes deben fijarse conforme al calendario académico de la Facultad:

- Convocatoria Ordinaria I (C1): hasta el 14/02/2025
- Convocatoria Ordinaria I (C2 y anuales): hasta el 25/06/2025
- Convocatoria Ordinaria II (C1, C2 y anuales): hasta el 22/07/2025

Los responsables de asignatura propondrán las fechas, que serán aprobadas posteriormente de forma asíncrona. El director elaborará un calendario general de exámenes.

3. Aprobación del Plan de Ordenación Docente (POD) y Guías Docentes

Se aprueba la propuesta tras revisión por la CAM.

3. Fechas de entrega del Trabajo Fin de Máster (TFM)

Se acuerdan las siguientes fechas límite para la entrega de los TFM y las prácticas externas:

- Primera convocatoria (CI):
 - Entrega: 15 de julio de 2025
 - Límite de actas: 31 de julio
- Segunda convocatoria (CII):
 - Entrega: 9 de septiembre de 2025
 - Límite de actas: 30 de septiembre

4. Fechas de defensa del TFM

- Primera convocatoria (CI): defensa prevista para el 28 de julio de 2025
- Segunda convocatoria (CII): defensas previstas para los días 18 y 19 de septiembre de 2025

5. Designación del Tribunal Evaluador del TFM

Se acuerda que los tribunales estarán compuestos por tres miembros. Su composición será aprobada de manera asíncrona una vez se confirmen los candidatos garantizando la máxima participación posible de las distintas áreas del claustro de profesores.

6. Aprobación de solicitudes de reconocimiento de prácticas externas

No se ha presentado finalmente ninguna solicitud de reconocimiento, por lo que no procede su aprobación.

7. Constitución de la Comisión de Garantía de Calidad del Título

Se constituye formalmente con la siguiente composición:

- 3 PDI: Alfonso Infante, Juan Carlos Infante y David Toscano.
- 1 Egresado: Julia Gallardo
- 1 PTGAS: Laura de la Corte
- 1 Alumno: Juan José Gutierrez

Se acuerda que esta comisión se reunirá al menos dos veces a lo largo del curso con el siguiente propósito:

- Análisis de indicadores académicos y administrativos
- Elaboración de autoinformes, planes de mejora y planes de sostenibilidad
- Organización de grupos de discusión con los distintos grupos de interés: estudiantes, profesorado, empleadores y tutores de prácticas

8. Valoración del proceso de admisión al Máster

Se informa sobre el estado del proceso de admisión. Se han recibido aproximadamente 200 solicitudes para 7 plazas ofertadas.

Se insiste en la necesidad de revisar cuidadosamente la validez del certificado de idioma (nivel B1 en español) para estudiantes extranjeros.

Hasta la fecha, se han confirmado cuatro matrículas.

9. Análisis de una queja presentada por una estudiante

La dirección informa que se ha recibido una queja relativa a la similitud entre los contenidos del Máster y el Grado en ADE.

La dirección ha tratado el asunto con la estudiante y se le responderá formalmente desde el Decanato. Se aclara que el Máster cuenta con 60 créditos, de los cuales 18 corresponden al TFM y a las prácticas, y 9 son impartidos por profesorado externo.

Solo el 55% del profesorado pertenece a la Universidad de Huelva, siendo el resto docentes de otras facultades, lo que aporta diversidad y especialización.

Se constata que se está cumpliendo con las guías docentes establecidas.

10. Ruegos y Preguntas

- Se comparte el formulario para participar en el grupo de discusión del profesorado: <https://forms.gle/BTyEaXSWyJYsgBpy7>
- Se recuerda la necesidad de establecer una fecha límite para la presentación de solicitudes de asignación de TFM.
- Se acuerda enviar un correo a los estudiantes para que escojan tutor y temática del TFM al principio del curso.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.